



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 4 de Diciembre de 2009

1025/09

Expte. N° 14.426/09

VISTO:

Las actuaciones por las cuales el Sr. Decano, Ing. Jorge Félix Almazán, eleva la propuesta de conformación de la Comisión de Autoevaluación para la acreditación de la carrera de Ingeniería Industrial, Segunda Fase; y

CONSIDERANDO:

Que en la propuesta se detalla la nómina de los integrantes y las tareas que realizarán, de acuerdo al siguiente detalle:

Coordinador : Ing. Jorge Félix Almazán  
Integrantes : María Alejandra Bertuzzi – Secretaria de Facultad  
Marilena Lefter – Directora de la Escuela de Ingeniería Industrial  
Edgardo Sham - Vicedirector de la Escuela de Ingeniería Industrial  
María Soledad Vicente  
Luisa Beatriz González  
Juan Robín  
Angélica Arenas  
Delicia Acosta  
Fernando Cazón Narváez  
Walter Orlando Vaca – Director del Departamento de Cómputos

Tareas que realizarán los distintos integrantes:

**Administrador de Contenidos:** Decano

Con acceso a toda la Base de Datos. Responsable de que el Formulario Electrónico (FE) esté debidamente completo y represente con exactitud la situación actual de la carrera que se presenta a acreditar.

**Administrador Informático:** Director del Departamento de Cómputos.

Es el enlace con los Técnicos informáticos de la CONEAU y el encargado de la instalación y funcionamiento del Software.

**Responsables de Fichas:** con acceso a fichas a su cargo

1. Unidad Académica: Decano – María Soledad Vicente
2. Carrera: Marilena Lefter – Edgardo Sham  
Planes de Estudios Vigentes: Marilena Lefter – Edgardo Sham, colaboración de la Secretaría de la Facultad.
3. Ficha Docente: Secretaría de la Facultad
4. Ficha de Actividades Curriculares: Coordina Marilena Lefter, con la colaboración de María Alejandra Bertuzzi, María Soledad Vicente, Luisa González, Juan Robín
5. Ficha de Actividades de Investigación Científico-Tecnológica: Delicia Acosta.
6. Ficha de Convenios: Delicia Acosta – Fernando Cazón Narváez



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

- 2 -

1025/09

Expte. N° 14.426/09

7. Ficha de Laboratorio - Unidad de Enseñanza Práctica: Juan Robín, Angélica Arenas

Que asimismo, el informe de Autoevaluación estará a cargo de los docentes que integran la Comisión de Autoevaluación;

Que a través de Decanato se designarán Comisiones Ad-Hoc, de acuerdo a requerimiento puntuales;

Que éste Cuerpo Colegiado aconseja aprobar la propuesta de conformación de la Comisión de Autoevaluación para la Acreditación de la carrera de Ingeniería Industrial, Segunda Fase;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
(En su XVII sesión ordinaria del 11 de Noviembre de 2009)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- **Aprobar** la propuesta de conformación de la Comisión de Autoevaluación para la Acreditación de la carrera de Ingeniería Industrial, Segunda Fase, según se detalla a continuación:

Coordinador : Ing. Jorge Félix ALMAZÁN  
Integrantes : María Alejandra BERTUZZI - Secretaria de Facultad  
Marilena LEFTER - Directora de la Escuela de Ingeniería Industrial  
Edgardo SHAM - Vicedirector de la Escuela de Ingeniería Industrial  
María Soledad VICENTE  
Luisa Beatriz GONZALEZ  
Juan ROBÍN  
Angélica ARENAS  
Delicia ACOSTA  
Fernando CAZÓN NARVÁEZ  
Walter Orlando VACA - Director del Departamento de Cómputos

ARTICULO 2°.- Establecer las tareas que realizarán los distintos integrantes:

**Administrador de Contenidos:** Decano

Con acceso a toda la Base de Datos. Responsable de que el Formulario Electrónico (FE) esté debidamente completo y represente con exactitud la situación actual de la carrera que se presenta a acreditar.

..//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

- 3 -

1025/09

Expte. N° 14.426/09

**Administrador Informático:** Director del Departamento de Cómputos.

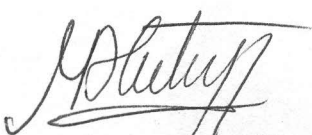
Es el enlace con los Técnicos informáticos de la CONEAU y el encargado de la instalación y funcionamiento del Software.


**Responsables de Fichas:** con acceso a fichas a su cargo

1. Unidad Académica: Decano - María Soledad Vicente.
2. Carrera: Marilena Lefter - Edgardo Sham.  
Planes de Estudios Vigentes: Marilena Lefter - Edgardo Sham, colaboración de la Secretaría de la Facultad.
3. Ficha Docente: Secretaría de la Facultad.
4. Ficha de Actividades Curriculares: Coordina Marilena Lefter, con la colaboración de María Alejandra Bertuzzi, María Soledad Vicente, Luisa González, Juan Robín.
5. Ficha de Actividades de Investigación Científico-Tecnológica: Delicia Acosta.
6. Ficha de Convenios: Delicia Acosta - Fernando Cazón Narváez
7. Ficha de Laboratorio - Unidad de Enseñanza Práctica: Juan Robín, Angélica Arenas.

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, a la Escuela de Ingeniería Industrial, a los miembros de la Comisión de Autoevaluación, dése amplia difusión en página web y entre los docentes de la Facultad y siga por la Dirección Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

SIA

  
Dra. MARÍA ALEJANDRA BERTUZZI  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
ING. JORGE FELIX ALMAZAN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA